

J. FRAIZ ■ Ourense

El juicio más largo y con más acusados en décadas en la provincia de Ourense comienza el 11 de enero y, mes y medio después, el 22 de febrero, empezará el turno de conclusiones para cada una de las catorce partes: la Fiscalía, representada por Pilar Manso –la experimentada fiscal ha asumido todas las causas sobre la comisaría de la Policía Nacional desde el principio–, y 11 abogados que defenderán a los 13 acusados en la operación ‘Zamburiña’: 4 policías antidroga de la anterior unidad de la comisaría y 9 presuntos traficantes. Se enfrentan a una petición de diferentes penas individuales que, sumadas, alcanzan los 100 años de prisión por presuntos delitos contra la salud pública, omisión del deber de perseguir delitos, revelación de secretos o tenencia ilícita de armas, hechos atribuidos en distinto grado.

La vista comienza con el debate de las cuestiones previas, entre el 11 y el 14 de enero. Es un momento nuclear para las defensas, que aprecian vicios de posible nulidad por presuntas irregularidades en la investigación. Cuestionan la validez del proceso y la legalidad de las intervenciones telefónicas. La abogada del exjefe antidroga también solicitará la suspensión. La sala de la Audiencia Provincial para este juicio está conformada por los magistrados Ana del Carmen Blanco –la presidenta y ponente–, Manuel Cid Manzano y Amparo Lomo. Alguna o varias de las defensas solicitarán la posibilidad de que los acusados declaren al final del juicio, una vez se haya practicado toda la prueba. El calendario inicial fijado para el proceso mantiene los interrogatorios de los policías y los presuntos traficantes para la segunda semana, entre los días 18 y 21 de enero.

Uno de los casos más complejos, largos y mediáticos de los últimos años en Ourense entraña, además, una dificultad añadida para la Audiencia: organizar las sesiones con la debida seguridad para evitar contagios de coronavirus. La sala ya ha sido habilitada con escritorios individuales para los letrados. Los acusados ocuparán una de las mitades de la

Más de 100 testigos, incluidos excomisarios y los gemelos, en el juicio de la ‘Zamburiña’

El inspector de Asuntos Internos, el primero ► Citados 26 peritos
► La vista arranca el 11 de enero; el 22 de febrero, los informes



La sala, ya habilitada para las distintas partes, vista desde el estrado de los magistrados. // C. P.

zona que habitualmente se reserva al público. Es posible que los periodistas no puedan acceder, al menos no más que unos pocos, y deban seguir el juicio por una señal de televisión.

A lo largo de diez sesiones, distribuidas en dos semanas y media, están citados a declarar un total de 109 testigos, a propuesta de la acusación pública y de las defensas. El primero será el inspector responsable del grupo VI de Asuntos Internos, la unidad que investigó la ‘Zamburiña’ en coordinación con la Fiscalía y el juez Leonardo Álvarez. Los policías discuten el proceder de este agente, hasta el punto de que el exjefe antidroga, Antonio R. F. formuló una querrela contra él. En total, prestarán declara-

ción 28 funcionarios de Asuntos Internos, entre los días 25 y 28 de enero. En las dos últimas jornadas de esa semana también están citados policías de distintas unidades de la comisaría, y también de la de Pontevedra, y un capitán de la Guardia Civil.

El 1 de febrero se prevé la declaración de 12 personas, incluidos varios agentes. Uno de ellas es Roy D.L., uno de los policías gemelos investigados en otra causa por la muerte de su amigo y compañero, Celso B.A., fallecido de un disparo en la comisaría en abril de 2016. También los investiga otro juez por la sustracción de seis armas en el búnker de la Policía Nacional de Ourense, en agosto de 2014. Tres de las pistolas aparecieron en el

despacho del fallecido, y de una salió el disparo mortal. La Audiencia Provincial ha establecido varias veces que las tres causas de la comisaría son independientes y no procede la conexidad, pero es más que probable que las defensas, que aún reivindican esa unidad, intenten interrogar a los gemelos –el otro hermano, Bernardo D.L. declara el 8 de febrero– por asuntos que consideran vinculados a la ‘Zamburiña’, como el anónimo de 2014 que hizo que Asuntos Internos empezara a poner el foco sobre la comisaría provincial de Ourense.

A propuesta del exjefe antidroga, Antonio R. F., el 3 de febrero acudirán a declarar, entre otros, los excomisarios Amable Valcárcel y Antonio Álva-

EL CALENDARIO DEL JUICIO

Cuestiones previas

★ 11 al 14 de enero

Interrogatorio acusados

★ 18 al 21 de enero

Prueba testifical

★ 25 de enero	10
★ 26 de enero	10
★ 27 de enero	11
★ 28 de enero	10
★ 1 de febrero	12
★ 2 de febrero	12
★ 3 de febrero	10
★ 4 de febrero	10
★ 8 de febrero	14
★ 9 de febrero	10

Prueba pericial

★ 10 de febrero	11
★ 11 de febrero	15

Escuchas y conclusiones

★ 17 y 18 de febrero

Informes

★ 22 de febrero en adelante

rez, así como Demetrio Martínez, que ejerció como jefe accidental entre ambos. También está citado para ese día el inspector jefe de la Unidad de Delincuencia Especializada y Violenta (UDEV). El día que testificará Bernardo D.L. también tendrá que hacer lo el secretario de la comisaría, Juan S., junto a otros policías de Ourense.

Tras la declaración de 109 personas en dos semanas y media, el 10 y 11 de febrero intervendrán, a propuesta de distintas partes, un total de 26 peritos: expertos en análisis de drogas, informáticos o balísticos, forenses del Imelga, psiquiatras y hasta analistas digitales. Entre el 17 y 18 de febrero se expondrá la prueba documental –la reproducción de las escuchas telefónicas– y las partes anunciarán sus conclusiones. A partir del 22 de febrero, ya la última semana, los informes de Fiscalía y defensa sobre sus argumentos, así como el derecho a la última palabra. Después, la Audiencia Provincial estudiará y dictará una sentencia que no será la definitiva.



Un homenaje a la mujer en Vilar de Barrio. La escultura colectiva ‘Lieders’, inaugurada ayer en Vilar de Barrio, es un trabajo de Lois Carrera que homenajea a las mujeres. El nombre honra el primer manifiesto feminista de Galicia, escrito por Rosalía de Castro cuando tenía 19 años. Xunta y Concello han colaborado con programas para educar en la igualdad y en la no discriminación por razón de sexo.

Xunta

De Braga ata Compostela por Ourense: un camión milenario de peregrinación

REDACCIÓN ■ Ourense

Celanova acolleu onte unha reunión promovida pola Asociación Amigos do Camiño Xacobeo San Rosendo-Rainha Santa, co obxectivo de dar a coñecer, ás portas do Xacobeo 2021, unha ruta milenaria de peregrinación ata Compostela desde Braga, pasando pola Baixa Limia, Celanova e Ourense. Ao encontro informativo asistiron varios alcaldes dos municipios polos que transcorre o camiño. A intención é que exista un protocolo de colaboración para dar valor a este camiño que percorre parte da Vía Nova, seguindo os pasos dos romanos, xungue dous países a través dunha fronteira case invisible, atravesando a Reserva da Biosfera Transfronteiriza Gerês-Xurés,



Asistentes á reunión celebrada onte en Celanova. // Cedida

cunha senlleira riqueza natural, e discorre en paralelo á riqueza termal por Lobios ou Bande. Unha ruta que sorprende, con xoias arqui-

tectónicas como a igrexa visigótica de Santa Comba de Bande, a capela mozárabe de San Miguel ou o propio mosteiro de Celanova.